ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMESINSPORT S.A

En la ciudad de Portovelo, al 01 día del mes de Marzo del año 2019 a las ocho de la noche, en el local de la compañía ubicado en la calle Antonio José de sucre y 24 de mayo. Se reúnen los accionistas de la Compañía COMESINSPORT S.A, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente , la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.-** Patricio Gerardo Sánchez Jaramillo, por sus propios derechos propietario de **cuatrocientos cincuenta** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (450,00$);**2.-** Danilo Fernando Peña Figueroa, por sus propios derechos propietario de **trescientos cuarenta y nueve** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (349,00$) y Luís Alberto Armijos Román, por sus propios derechos propietario de **una** acción ordinaria y nominativa **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (1,00$);quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, el Señor Patricio Gerardo Sánchez Jaramillo en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de COMESINSPORT S.A.

El Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Punto a tratar en orden del día:

1º.- Patricio Gerardo Sánchez Jaramillo como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de COMESINSPORT S.A. de la compañía apruebe los estados financieros AUDITADOS correspondiente al año 2018.

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En este primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros AUDITADOS año 2018, siendo la correspondiente revisión no existe movimientos en el presente periodo.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-

Patricio Gerardo Sánchez Jaramillo
CC: 0701589244
Representante legal y Accionista

Danilo Fernando Peña Figueroa
CC: 0705756203
Accionista

Luís Alberto Armijos Román
CC: 0706096575
Accionista

María Belén Sánchez González
C.C:1105068850
Secretaria